

# **Universidad Estatal a Distancia**

# Vicerrectoría Académica



# Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Cátedra de Inglés para otras Carreras

# **ORIENTACIÓN ACADÉMICA**

Asignatura: Inglés para Informática

Código: 00997 Créditos: 3

Grado académico: DIPLOMADO

Modalidad: VIRTUAL Nivel de virtualidad: INTERMEDIO

Semana: V

Encargada de cátedra: Dra. Mónica de Jesús Chacón Prado

Correo electrónico: mochacon@uned.ac.cr

**II CUATRIMESTRE** 

2023

# Tabla de contenidos

1. Introducción	3
2. Descripción de la asignatura	3
3. Objetivo General	3
3.1. Objetivos de aprendizaje	3
4. Contenidos	3
5. Metodología	4
6. Materiales y Recursos Didácticos	4
7. Cronograma	4
8. Evaluación de los aprendizajes	5
8.1. Normas de redondeo	5
8.2. Aprobación de la asignatura	5
9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	5
9.1. Prueba escrita ordinaria	6
9.2 Prueba escrita de reposición	6
9.3. Quices	7
10. Referencias	8
11. Consideraciones generales	8
11.1. Horario de atención de la Cátedra	8
11.2. El plagio	9
11.3. Apelaciones	9
12. Anexos	11
12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU	11
¿Cómo ingreso al Campus Virtual AprendeU?	11
¿Cómo ingresar a la sesión?	13
¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?	14
¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?	15
¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?	15
12.2 Información de la Biblioteca	16

# 1. Introducción

Esta materia sigue los postulados de Inglés con Fines Específicos (ESP). Esto se refiere a la enseñanza del idioma inglés a estudiantes universitarios o personas que ya están empleadas, con referencia al vocabulario y habilidades particulares que necesitan. En consecuencia, el nivel de dominio del inglés que debe poseer es intermedio. Al respecto, es importante mencionar que la enseñanza del inglés con propósitos Específicos (ESP) se sustenta en los postulados establecidos por Hutchinson and Waters (1987) quienes definen este tipo de enseñanza del idioma en la que todas las decisiones, contenidos, y enfoques deben basarse en las razones específicas de los aprendientes.

Código: 00997

# 2. Descripción de la asignatura

Esta asignatura tiene como fin que el estudiante analice y comprenda textos en inglés propios de su entorno de trabajo. Asimismo, se busca que lleve a cabo ejercicios en donde practique técnicas de lectura adecuadamente, a fin de lograr una mejor comprensión de textos técnicos.

# 3. Objetivo General

Adquirir conocimiento del vocabulario técnico y de aspectos gramaticales básicos para la comprensión de lectura de textos escritos en inglés, relacionados con la informática.

# 3.1. Objetivos de aprendizaje

- Comprender textos en inglés relacionados con los diferentes contenidos temáticos a desarrollar en el curso.
- Extraer ideas principales de un texto.
- Identificar vocabulario técnico en inglés relacionado con el área de la Informática.
- Aplicar las estructuras gramaticales presentes en el material didáctico a utilizar en el curso.

# 4. Contenidos

La asignatura divide sus contenidos en lingüísticos y temáticos propios del área de especialización.

Contenidos temáticos	Contenidos lingüísticos
Your job in IT	Simple present
Computer hardware and software	Comparatives and Superlatives
	form of adjectives
Website analysis tools	Question words
Data processing steps	Asking for and giving advice
Networks	Simple future
Network hardware and related	Simple past
problems	
Fault diagnosis and possible	Present perfect
solutions	
Security procedures	Modal auxiliaries

# 5. Metodología

La materia de Inglés para Informática I vale 3 créditos universitarios. Esto se traduce a 10 horas semanales de estudio individual y autodirigido en las cuales el estudiante logrará los objetivos de este curso y mejorará su comprensión en la lengua inglesa a través de las lecturas, ejercicios formativos, y actividades en las tutorías. Por tanto, se le recomienda al estudiante distribuir el tiempo de manera que pueda asimilar los contenidos como se le sugiere en el cronograma de estudio.

Luego de realizar los ejercicios, se sugiere revisarlos cuidadosamente contra el solucionario disponible en el campus virtual para confirmar si están correctas y/o revisar nuevamente el ejercicio o el material correspondiente. Los ejercicios de escucha y habla no son parte del estudio individual, pues no es el objetivo central de este curso. Sin embargo, el vocabulario, estructuras gramáticales y lingüísticas que forman parte de estos ejercicios si serán considerados para las pruebas.

# 6. Materiales y Recursos Didácticos

Los materiales didácticos deben ser retirados en su centro universitario. Olejniczak, M. (2011). *English for information technology 1.* Pearson Education Limited: England Audio CD.

# 7. Cronograma

	Actividad	Materia a estudiar	Herramienta		
Inicio del cuatrimestre: 29 de mayo					
Del 01 al 03 de junio	Tutoría 1	Unidad 1: Working in the IT Industry Unidad 2: Computer Systems	Por definir ( <i>Zoom,</i> <i>Teams, Webex, Google</i> <i>meet, etc.</i> )		
Del 08 al 10 de junio	Tutoría 2	Unidad 3: Websites Unidad 4: Databases	Por definir (Zoom, Teams, Webex, Google meet, etc.)		
Del 07 al 10 de junio	Quiz #1	Unidades 1 a 4	aprende.uned.ac.cr		
Jueves 15 de junio	Primer Ordinario	Unidades 1 a 4	aprende.uned.ac.cr		
Del 06 al 08 de julio	Tutoría 3	Unidad 5: E- commerce Unidad 6: Network Systems	Por definir (Zoom, Teams, Webex, Google meet, etc.)		
Del 13 al 15 de julio	Tutoría 4	Unidad 7: IT Support Unidad 8: Security and safety	Por definir (Zoom, Teams, Webex, Google meet, etc.)		

Código: 00997

# 8. Evaluación de los aprendizajes

El Reglamento General Estudiantil en su artículo 56 establece: "las calificaciones se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10), utilizando múltiplos de 0,5".

A continuación, se muestra la calificación que se le otorgará a cada uno de los rubros de la evaluación sumativa:

Tipo de Instrumento	Valor
I Prueba ordinaria	3.0
II Prueba ordinaria	3.0
I Quiz	2.0
II Quiz	2.0
Total	10.00

# 8.1. Normas de redondeo

Los criterios de redondeo que establece el artículo 56 del mismo Reglamento son:

La nota en cada asignatura, se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas. El promedio ponderado de la asignatura se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5. (Reglamento General Estudiantil, 2012, p.33)

# 8.2. Aprobación de la asignatura

El Reglamento General Estudiantil, en su artículo 56 define que la nota de aprobación de la asignatura será de 7.0. (2012, p.33).

# 9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

Todo instrumento de evaluación (exámenes y quices) debe ser respondido exclusivamente en **inglés**.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Fecha por definir

# Código: 00997

## 9.1. Prueba escrita ordinaria

La evaluación del curso consta de **dos exámenes ordinarios** en formato **virtual**. Las destrezas lingüísticas por evaluar son la comprensión de lectura, vocabulario, y aspectos de sintaxis y gramática incluidos en los capítulos del libro de texto. **Esto significa que no se evalúan las destrezas orales (escucha o habla)**.

Los exámenes son de forma individual. Se deben realizar en un único día (fecha indicada en el cronograma). La prueba estará disponible durante todo el día, pero sólo tiene un único intento. Hay un máximo de 2 horas para completar la prueba. Una vez que se cumpla ese lapso de tiempo, la prueba se cerrará automáticamente.

La totalidad de las pruebas debe ser respondida en inglés. El uso del diccionario, traductores electrónicos, y fichas de estudio **NO** es permitido.

# 9.2 Prueba escrita de reposición

Instrumentos de evaluación con la utilización de formato virtual que se aplica por una única vez para reponer solo una de las pruebas escritas ordinarias, de cada asignatura, por reprobación o no presentación de ésta. Evaluará los mismos contenidos y objetivos de aprendizaje correspondiente a la prueba escrita ordinaria que se repone. La nota obtenida sustituye la calificación de la prueba escrita ordinaria (La negrita no es del original. Reglamento General Estudiantil, 2012, p. 31).

Igual que en el examen ordinario, en las pruebas de reposición, las destrezas lingüísticas por evaluar son la comprensión de lectura, vocabulario, y aspectos de sintaxis y gramática incluidos en los capítulos del libro de texto. Esto significa que no se evalúan las destrezas orales (escucha o habla).

Los exámenes son de forma individual. Se deben realizar en un único día (fecha indicada en el cronograma). La prueba estará disponible durante todo el día, pero sólo tiene un único intento. Hay un máximo de 2 horas para completar la prueba. Una vez que se cumpla ese lapso de tiempo, la prueba se cerrará automáticamente.

# Recuerde que:

- 1. Debe matricular su derecho de hacer el examen de reposición durante la matrícula especial (véase fechas en el cronograma). Si no matricula el examen de reposición, no será calificado.
- 2. Debe ejecutar la prueba de reposición que corresponda (I o II) según su desempeño académico. Es decir, debe matricular el examen con la calificación más baja.
- 3. Debe completar la prueba matriculada (I o II). Si realiza la prueba incorrecta, pierde su derecho y no se calificará ese intento.
- 4. No es permitido realizar ambas pruebas de reposición, ni realizar más de un intento por prueba.

# 9.3. Quices

Este curso cuenta con **dos quices.** Las mismas estarán disponibles en el campus virtual en fechas específicas.

Código: 00997

Según el Reglamento General Estudiantil (2012) las pruebas en línea no se repiten (pp. 30-31).

Es responsabilidad exclusiva del estudiante estar atento a las fechas de mantenimiento de la plataforma y cualquier comunicación sobre interrupción del servicio que provoque cambios en las fechas aquí establecidas.

Cada prueba corta tiene una duración establecida (cincuenta minutos) y se cuenta con **cuatro** días para su realización. Una vez que inicia la prueba comienza a correr el tiempo. Se le recomienda acceder en un momento donde cuente con condiciones idóneas para su realización.

# Algunas consideraciones al momento de trabajar en esta plataforma son:

- 1. Los instrumentos de evaluación con nota sólo pueden ser realizados una única vez; por ende, una vez que inicia la prueba debe completarla en el tiempo indicado.
- 2. Al finalizar el quiz o examen, **es imperante asegurarse que haya guardado y enviado todas sus respuestas** antes de que finalice el tiempo. Caso contrario, la prueba corta no podrá ser calificada ni reprogramada.
- 3. Consultas sobre calificaciones y respuestas de los quices y exámenes en línea no serán respondidas hasta después que han sido calificadas en forma manual por el profesor asignado. Consecuentemente, una vez cerrada la prueba debe esperar un plazo máximo de 10 días para obtener su nota final.
- 4. Una vez iniciada cualquier prueba no debe salirse de esa página ni visitar otros enlaces dentro del componente ya que se cerrará la prueba automáticamente.
- 5. Si experimenta problemas tecnológicos o para hacer consultas técnicas sobre el campus virtual, comuníquese al teléfono: 2234-3236, ext. 3545 y 3546 o por medio del correo electrónico: aprendizajeenlinea@uned.ac.cr
- 6. Debe leer con cuidado las recomendaciones de uso de la plataforma y sugerencias sobre el software que aparecen en el propio componente antes de iniciar las pruebas cortas.
- 7. En caso de tener alguna pregunta y/o comentario debe hacerlo por medio del foro de preguntas y respuestas (Q&A Forum) en el tema 0 o por un correo electrónico personal.

## 9.4. Tutorías

# Las tutorías son de carácter optativo y no tienen ninguna calificación.

Código: 00997

Se ofrecen solamente en formato virtual. Durante estos espacios, el estudiante aplica los conocimientos adquiridos mediante actividades individuales, grupales y en parejas. Además, es un espacio idóneo para la exposición de dudas y consultas.

Cuando la asistencia a la tutoría no sea posible, cada estudiante puede recurrir al foro de preguntas y respuestas (Q&A) ubicado en la plataforma virtual. Aquí podrá resolver dudas generales en el proceso de aprendizaje y recibir orientación en la realización de los instrumentos de evaluación.

## 10. Referencias

Universidad Estatal a Distancia. (2005). Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal a Distancia. San José: Vicerrectoría Académica. San José: Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Universidad Estatal a Distancia. (2012). Reglamento General Estudiantil. San José: Vicerrectoría Académica. Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

# 11. Consideraciones generales

## 11.1. Horario de atención de la Cátedra

Por favor, en todas las comunicaciones telefónicas y electrónicas, además de la consulta o el comentario el estudiante debe incluir su nombre completo, nombre de la asignatura, número telefónico o correo electrónico para poder responder de forma apropiada.

# Persona encargada:

Dra. Mónica de Jesús Chacón Prado (<u>mochacon@uned.ac.cr</u>) Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades Tercer piso, Edificio C, Campus Universitario Fernando Volio Jiménez



Horario de atención a través de la plataforma Teams Lunes a viernes de 8:00am a 4:30pm. No olvide ingresar utilizando su usuario uned.cr

Asistente Académico	Asistente administrativo
Sergio Gómez Atencio	Paula Lizano Araya
sgomez@uned.ac.cr	plizano@uned.ac.cr
(506) 2527-2404	(506) 2527-2515

Ninguna información relacionada con horarios de tutorías, fechas de quices, exámenes ordinario y reposición; así como, calificaciones se suministran por teléfono o por correo electrónico.

### **PLAGIO**

Código: 00997

### REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

- Artículo 27: e) Cometer plagio en cualquier instrumento o estrategia de evaluación excepto los de investigación académica o TFG que se considerarán faltas graves o muy graves, según se regula en otros artículos de este mismo reglamento. (p.22)
- Artículo 28: j) Cometer plagio en un trabajo de investigación académico y que no se encuentran los contemplados en los artículos del Reglamento de TFG, se exceptúan los instrumentos de evaluación d e los aprendizajes a nivel SEP. (p.23)
- Artículo 29: n) Cometer plagio en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel del SEP. (p.24)
- Artículo 30: a. Las faltas leves se sancionarán hasta con:

Amonestación escrita emitida por el funcionario u órgano competente. En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota. (p.24)

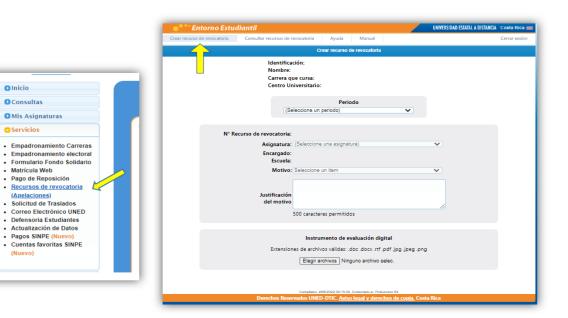
b. Las faltas graves se sancionarán hasta con:

Cuando se comprueba plagio en un trabajo de investigación para la determinación de medidas alternativas de sanción a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación académica en el documento y las posibilidades de corrección. (p.24)

- c. Las faltas muy graves se sancionarán según el caso hasta con:
- c.2 En caso de fraude académico por alteración, falsificación o plagio comprobado en instrumentos de evaluación de una asignatura o curso, se sancionará hasta con la pérdida de esta. (p.25)
- c.3 Cuando se compruebe plagio en TFG se sancionará hasta con su anulación. Para la determinación de medidas de sanción alternativas a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación de la calidad académica del docu mento y las posibilidades de corrección. (p.25)
- Artículo 31: No se considerará plagio para los efectos de este Reglamento la omisión del derecho de cita en el instrumento de evaluación, siempre y cuando el autor utilizado esté en la referencia utilizada. (p.25)

# 11.3. Apelaciones

La UNED pone a disposición del estudiantado, la opción de realizar **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)**, en caso de no estar satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas. Para ello debe ingresar al <u>Entorno Estudiantil</u>, ir a la sección de **Servicios**, **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)** y crear el recurso de revocatoria.



Código: 00997

Como parte de los recursos adicionales, se recomienda realizar la lectura del Manual de Usuario, Sistema de SAIE-Estudiante https://produccion.uned.ac.cr/saie/EntornoEst/recursos/ManualUsuario.pdf .

También, puede hacer uso del videotutorial para estudiantes del cómo gestionar el recurso de revocatoria o apelación en subsidio https://www.youtube.com/watch?v=TTyBA05PJUI.

De acuerdo con el **Reglamento General Estudiantil**, **articulo 61**, dispone de 15 días naturales a partir del momento en que esté disponible la nota de cada instrumento, para plantear la apelación. Recuerde que, esta debe ser concisa y clara, así mismo, adjuntar el archivo correspondiente.

https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil Reglament o General 24 ener 22.pdf

# APELACIONES REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

## ARTÍCULO 61:

Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura, podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria). Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU y adjuntar el documento original o copia de éstos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU.

En caso de instrumentos de evaluación en formato digital cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional.

Se declarará inadmisible la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a 8 días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo.

# 12. Anexos

# 12.1. Ingreso al Campus Virtual AprendeU

Ingreso al campus virtual de su asignatura



La UNED cuenta con dos campus virtuales EducaU y AprendeU, pero esta asignatura se ofertará en el **Campus Virtual AprendeU**, dentro de esta podrá llevar a cabo los procesos educativos, organizarse y comunicarse con sus compañeros y el profesor.

Código: 00997

# Requerimientos para el uso de los Campus Virtuales

Para una buena experiencia de navegación dentro del Campus Virtual usted debe tener, como mínimo, lo siguiente:

- Una Computadora de escritorio o portátil.
- Una conexión de 3 megas de bajada y 1 mega de subida. Para conocer el estado de su conexión puedes hacerlo empleando un medidor de velocidad de su preferencia o desde el siguiente enlace: <a href="https://www.speedtest.net">https://www.speedtest.net</a>.
- Contar con acceso a dos navegadores web (Microsoft Edge, Mozilla Firefox y Safari) actualizado a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- Un micrófono.
- Unos audífonos o parlantes.
- Una Webcam.
- Una cuenta de correo institucional, la cual está visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá, para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.

# ¿Cómo ingreso al Campus Virtual AprendeU?

El acceso al campus virtual se puede realizar desde un navegador web o empleando la aplicación móvil Campus Virtual UNED.

# Desde el navegador web

En caso de acceder desde un navegador web debe digitar: www.uned.ac.cr, puede hacerlo de dos opciones diferentes.

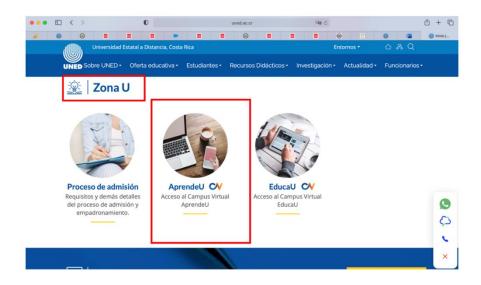
# Opción 1

En el menú principal de la página de UNED, ubique la opción **Estudiantes**, ahí encontrará el enlace directo para acceder a **AprendeU**.



# Opción 2

En la página principal de la UNED, ubique la sección **Zona U**, ahí encontrará el enlace directo para acceder a **AprendeU**.



# **Desde la App Campus Virtual UNED**



También puede acceder desde la aplicación móvil Campus Virtual UNED, la cual está disponible para dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android. Para conocer como descargarla consulte:

- Manual para sistema operativo Android:
   <a href="https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual App C">https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual App C</a>
   <a href="mailto:ampus\_Virtual\_UNED\_2021\_Android.pdf">ampus\_Virtual\_UNED\_2021\_Android.pdf</a>
- Manual para sistema operativo iOS:
   <a href="https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual\_App\_C">https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual\_App\_C</a>

   ampus Virtual UNED 2021 iOS.pdf

Se recomienda el uso de esta aplicación para:

- Recibir notificaciones de la actividad de la asignatura.
- Revisar los materiales e instrucciones de actividades de la asignatura.
- Verificar anuncios y calendarización de entregas.
- Comprobar calificaciones.
- Mantener una comunicación con profesores y compañeros de clase.
- Descargar los elementos del curso para consulta sin conexión a internet (offline).

# ¿Cómo ingresar a la sesión?



Para ingresar a la sesión se requiere la siguiente información:

Usuario. Es su número de cédula con formato de diez dígitos, sin guiones ni espacios.

# **Ejemplos:**

Si número de identificación tiene 7 dígitos (1-234-567) deberá digitar: 0102340567

Si su número de identificación tiene **8 dígitos** (1-1456-052) deberá digitar: **0114560052** 

Sin embargo, si usted es un estudiante extranjero o residente, su Usuario se conformará por el número de identificación que usó al hacer la matrícula

Contraseña. A partir de las siguientes premisas, ejecute lo que se indica según sea el caso:

# Estudiantes que utilicen por primera vez este Campus Virtual

Deben escribir la palabra Uned con la U en mayúscula seguida del símbolo punto ("."). Posteriormente, y sin dejar espacio, debe digitar su fecha de nacimiento, registrada en su identificación; aplicando el formato: dos dígitos del día, dos dígitos del mes y los dos últimos dígitos del año.

# Ejemplo:

Si usted nació el 7 de febrero de 1985, deberá digitar:

## Uned.070285

Al ingresar se le solicitará que cambie su contraseña, tome en cuenta que para ello debe ajustarse a los requisitos que se le indican en pantalla; posteriormente esta será la que debe utilizar. Cabe señalar que esta acción deberá hacerla desde un navegador web, ya que la aplicación no permite realizarla.

# Estudiantes regulares

Son todos aquellos estudiantes que ya han utilizado AprendeU durante el I Cuatrimestre 2022, para ello coloque la contraseña que ha venido utilizado, en caso de que no la recuerde consulte el siguiente apartado.

# Estudiantes que olvidaron su contraseña

En caso de tener problemas con el acceso u olvidó su contraseña para ingresar, debe utilizar la opción: ¿Olvidó su contraseña? (Ubicada en la página principal de la plataforma). Desde donde podrá generar una nueva.

Para una mejor visualización de cómo ingresar a la plataforma, puede consultar el video tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: <a href="http://www.uned.cr/qr/aprende">http://www.uned.cr/qr/aprende</a> o bien, utilice el siguiente código QR.

Código: 00997

# ¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?

Al ingresar a **AprendeU** ubique la sección "Vista general de curso", que muestra el nombre de todas las asignaturas en las que está inscrito, en este Campus Virtual. Para **acceder al** 

entorno virtual de esta la asignatura, haga clic sobre el nombre de esta.



# ¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?

El acceso a los entornos de la UNED está disponible a partir del primer lunes del inicio oficial de cada período académico. Para este II Cuatrimestre la fecha de ingreso será a partir del **lunes, 29 de mayo del 2023**.

# ¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?

La UNED pone a disposición tres medios oficiales en los que puede aprender a utilizar el campus virtual, a continuación, se describen:

- 1. **Webinar** sobre uso de la plataforma el **30 de mayo del 2023**, a partir de las 6:00 p.m.
- En la página web del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) (<a href="https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/">https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/</a>) puede encontrar en el menú Estudiantes, las opciones: Manuales, Consejos y Preguntas frecuentes sobre el campus virtual, visítela en el bloque de Recursos Didácticos ubicado en la página principal de la UNED.
- En el canal de YouTube de Aprendizaje en Línea, se encuentran video tutoriales que los orientará en cuanto al ingreso y el uso técnico de las diferentes herramientas que hallará en el campus virtual. Puede acceder a través del enlace https://www.youtube.com/user/PALUNED
- 4. La página de la red social **Facebook "Aprendizaje en Línea"**, para estar al tanto de avisos y comunicaciones respecto al campus virtual.

Adicionalmente, el Programa Aprendizaje en Línea pone a disposición de los estudiantes el **correo** <u>aprendizajeenlinea@uned.ac.cr</u> con el fin de que puedan canalizar sus consultas con respecto al uso técnico del Campus Virtual AprendeU.

## 12.2. Información de la Biblioteca



# Las bibliotecas de la UNED

Ofrecen diversos apoyos bibliográficos digitales para realizar sus tareas, investigaciones, proyectos.

Alfabetización informacional sobre recursos que nos ofrece la UNED.

Ingrese a: <a href="https://www.uned.ac.cr/academica/index.php/cidreb">https://www.uned.ac.cr/academica/index.php/cidreb</a>



Como parte de la comunidad universitaria UNED, tiene acceso utilizando su correo institucional (sin el dominio uned.cr)

# Consultas



Amgv / II-2023